

FICHA ORIENTADORA

¿EN QUÉ CONSISTEN LAS ZANJAS DE INFILTRACIÓN?

Son excavaciones lineales en el suelo de sección trapezoidal, que se construyen transversalmente a la máxima pendiente de un terreno en ladera, siguiendo curvas de nivel en un terreno inclinado con el fin de interceptar y retener agua de lluvia. Asimismo, reducen el arrastre del suelo por efecto de la escorrentía reduciendo la erosión y pérdida de nutrientes. Sus efectos van más allá de la parcela contribuyendo con efectos a escala de microcuenca.



©GIZ/Ana Sierra

Principales beneficios:

- Interceptan el agua de la escorrentía y facilitan su infiltración, esto contribuye a la recarga de los acuíferos.
- Reducen el impacto de las sequías pues retienen el agua de lluvia y favorecen la infiltración.
- Contribuyen a la recarga de manantiales y a la mayor productividad de pastos y cultivos.
- Reducen la erosión del suelo y consiguiente pérdida de nutrientes.
- Contribuye a la regeneración de la vegetación natural
- Se incrementa la calidad y cantidad de alimento para el ganado altoandino.
- En laderas secas y no en laderas húmedas o bofedales en pendiente.
- Zonas con vegetación natural con degradación moderada (preferible no zonas de cultivos).
- Suelos permeables con profundidad mayor a 40 cm. De preferencia en terrenos con textura franca. No recomendable para terrenos con textura arenosa y/o superficiales.
- No es apta para suelos arenosos, muy superficiales o con afloramientos rocosos.

Prestar atención a:

- Iniciar la construcción antes de la temporada de lluvias
- Requiere limpieza o descolmatación anual, sino se realiza puede provocar el desborde del agua y la formación de cárcavas.
- Al inicio alteran el suelo.
- En zonas de pastoreo se deben dejar tabiques con un ancho adecuado para facilitar el paso de los animales y personas y así evitar el deterioro de las zanjás.
- Se requiere de faenas comunales y familiares para la construcción; la limpieza y mantenimiento.
- Cumplir con lo establecido en la RM No. 0146-2022-MIDAGRI, "Lineamientos para la formulación y evaluación de proyectos de inversión de la tipología de Siembra y Cosecha de agua".

Otras ventajas:

- Favorece al crecimiento rápido de la vegetación por la mayor disponibilidad de humedad del suelo.
- Es una práctica de fácil realización.
- Contribuye a la recarga de acuíferos.
- Contribuye a la recuperación de áreas degradadas

¿Dónde se recomienda aplicar esta medida?

- En pendientes moderadas (en terrenos con 10 a 40% de pendiente).



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoGREEN
CLIMATE
FUNDcooperación
alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEITIn partnership with
Canada

CONSIDERACIONES PARA APLICAR AL FONDO CONCURSABLE PUNA

Requisitos para el diseño de esta medida:

- Estudiar la hidrología, características del suelo y geología.
- Diseño, el distanciamiento de las zanjás debe ajustarse a la topografía y capacidad de infiltración del suelo.
- Mapas/planos de la ubicación y perímetro de donde se establecerá la medida.
- Ficha técnica ambiental, CIRA

Actividades posibles para esta medida:

- Trazo con ayuda de un nivel "A".
- Demarcación con estacas y/o un surco superficial.
- Excavación de la zanja con pico y lampa.
- El material extraído se coloca en el borde inferior formando un bordo.
- Si las zanjás son extensas se dejan tabiques cada 10 metros.
- Colocar una barrera de pastos o plantas arbustivas nativas en el borde superior.

Financiamiento posible para esta medida:

- Técnicos de campo para asesorar la implementación de la medida.
- Pasantía a experiencias similares.
- Adquisición de semillas y plántones de árboles y/o arbustos nativos para estabilizar los bordes.
- Adquisición de herramientas, materiales e insumos.

Otras medidas AbE que pueden complementar:

- Qochas.
- Manejo sostenible de pastos naturales.
- Restauración de bosques nativos.
- Gestión integrada de la fertilidad del suelo.
- Agroforestería.

Otras medidas de adaptación:

- Alertas agrometeorológicas.
- Bancos de semillas nativas.
- Riego tecnificado.



©GIZ/Paul Gambin

PERÚ
Ministerio
del Ambiente